

Ecuador: la UE envía una misión de observación para las elecciones generales

Respondiendo a sendas invitaciones del Gobierno y de las autoridades electorales de Ecuador, la Comisión Europea va a desplegar una Misión de Observación Electoral en este país para las elecciones generales del 26 de abril. Estas elecciones culminan un intenso proceso electoral que comenzó en 2007 cuando los Ecuatorianos eligieron una Asamblea Constituyente encargada de redactar una nueva Carta Magna, que fue aprobada mediante referéndum en septiembre de 2008. En las elecciones generales de abril se elegirá un nuevo Presidente de la República y la Asamblea Nacional, así como representantes provinciales, regionales y locales. La Misión de Observación Electoral de la UE estará encabezada por José Ribeiro e Castro, Miembro del Parlamento Europeo, que dirigió también la Misión de Observación de la UE en las elecciones de 2007 y el referéndum de 2008.

«Con estas elecciones, Ecuador culmina un proceso de reformas políticas que ha sentado nuevas bases políticas y socioeconómicas en el país. La Comisión ha acompañado a Ecuador en este proceso desde el principio y me complace afirmar que ahora, con el envío de una Misión de Observación Electoral (MOE) a las elecciones generales, estamos cerrando el ciclo. Agradezco a José Ribeiro e Castro que haya vuelto a aceptar mi invitación de dirigir la Misión de Observación. Estoy convencida de que las excelentes relaciones de trabajo que ha entablado en ocasiones anteriores en el país con los principales agentes del proceso electoral resultarán fundamentales para el éxito de la Misión», ha afirmado Benita Ferrero-Waldner, Comisaria encargada de Relaciones Exteriores y Política Europea de Vecindad.

El equipo de base de la MOE estará compuesto por el Observador Jefe y nueve expertos. El Observador Jefe pondrá en marcha la MOE en Quito el 23 marzo. A principios de abril se unirán a este equipo 40 observadores que se desplegarán por todo el país para seguir la campaña y el proceso preelectoral de las elecciones generales, regionales y locales, así como la jornada electoral y el periodo inmediatamente posterior. El día de las elecciones la Misión de Observación Electoral de la UE constará de más de 100 miembros, gracias a los 64 observadores que llegarán a Ecuador en torno al 20 de abril.

La UE pone a disposición 3,2 millones de euros procedentes del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH) para hacer frente a los costes de esta Misión, y facilita asimismo asistencia técnica al Consejo Nacional Electoral, recientemente creado.

Las misiones de observación electoral de la UE constituyen un instrumento importante para aumentar la confianza en los procesos democráticos de los países y se llevan a cabo siguiendo el compromiso de la UE para promover la democracia, los derechos humanos y el respeto del Estado de Derecho. Son misiones independientes y profesionales, motivo por el cual sus conclusiones se consideran creíbles y merecedoras de confianza.

Para más información, consúltese:

Asistencia y observación electoral de la UE:

http://europa.eu.int/comm/external_relations/human_rights/eu_election_ass_observ/index.htm

[European Initiative for Democracy and Human Rights:](#)

http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/eidhr/index_en.htm

Relaciones de la UE con Ecuador:

http://ec.europa.eu/external_relations/ecuador/intro/index.htm

Asistencia y observación electoral de la UE:

http://europa.eu.int/comm/external_relations/human_rights/eu_election_ass_observ/index.htm

[European Initiative for Democracy and Human Rights](#)

http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/eidhr/index_en.htm

Relaciones de la UE con Ecuador

Relaciones de la UE con la Comunidad Andina

Christiane Hohmann 02/29 91196

Concha Fernández de la Puente 02/29 52977